

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXVIII PERIODO LEGISLATIVO

3a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 21

22 de diciembre de 1999

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto SAPAG.

SECRETARIA : del señor secretario, contador Manuel María Ramón GSCHWIND, y Prosecretaría de la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel DIORIO.

Diputados presentes

ACOSTA, María Teresita
ASAAD, Carlos Antonio
BERBEL, María Teresa Edit
BROLLO, Federico Guillermo
CARBAJO, Eduardo Adrián
CORREA, Eduardo
DOMENE, Mirta Elena
DUZDEVICH, Aldo Antonio
FALLETI, Julio César José
FERREYRA, Osvaldo Raúl
FIGUEROA, Yolanda
FORSETTI, Osvaldo Roberto
FUENTES, Eduardo Luis
GILLONE, Alicia
GONZALEZ, Luis Ernesto
GONZALEZ, Oscar Horacio
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
LAURIN, Iris del Carmen

MACCHI, Carlos Alberto
MESPLATERE, Constantino
MONTI, Raúl Humberto
MORAÑA, Carlos Alberto
RADONICH, Raúl Esteban
RIVAS, Adriana Elsa Rita
ROMERO, Gabriel Luis
ROSTAN, Orlando Raúl
SANTARELLI, Rita Josefina
SAPAG, Luz María
SIGEL, Violeta Catalina
TAYLOR, Jorge Andino Roberto
TOBARES, Jorge Omar Alvedo
VAZQUEZ, Julio César
VERA GARCIA, Manuel
VILLAR, Héctor Ricardo

Ausente con aviso
ETMAN, Beatriz Nilda

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - GIRO A COMISIONES

I - Comunicaciones oficiales

1 - Mociones de preferencia
(Art. 131 - RI)

I - Expte.E-035/99

Efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti. Se aprueba.

II - Expte.E-036/99

Efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti. Se aprueba.

II - Comunicaciones particulares

III - Proyectos presentados

1 - Mociones de preferencia
(Art. 131 - RI)

I - Expte.E-037/99 - Proyecto 4115

Efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti. Se aprueba.

II- Expte.E-038/99 - Proyecto 4116

Efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti. Se retira.

3 - INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 74 - RI)

Quedan integradas.

4 - JURADO DE ENJUICIAMIENTO

(Su designación)

5 - CUARTO INTERMEDIO

6 - REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 4)

Quedan designados como titulares los señores diputado Oscar Alejandro Gutiérrez y Carlos Alberto Moraña, y como suplentes los señores diputados Jorge Omar Alvedo Tobares y Rita Josefina Santarelli.

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintidós días de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 20,30', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Buenas tardes, señores diputados.

Con motivo de estar preparándose los aspectos técnicos para hacer la lista de asistencia, de acuerdo a las tarjetas que se están esperando desde Buenos Aires, en esta oportunidad lo vamos a hacer en forma manual.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Lista de asistentes, diputados: Acosta, María Teresita; Asaad, Carlos Antonio; Berbel, María Teresa Edit; Carbajo, Eduardo Adrián; Correa, Eduardo; Domene, Mirta Elena; Duzdevich, Aldo Antonio; Falleti, Julio César José; Ferreyra, Osvaldo Raúl; Figueroa, Yolanda; Forsetti, Osvaldo Roberto; Fuentes, Eduardo Luis; Gillone, Alicia; González, Oscar Horacio; Gutiérrez, Oscar Alejandro; Laurín, Iris del Carmen; Macchi, Carlos Alberto; Mesplatere, Constantino; Monti, Raúl Humberto; Moraña, Carlos Alberto; Radonich, Raúl Esteban; Rivas, Adriana Elsa Rita; Romero, Gabriel Luis; Rostan, Orlando Raúl; Santarelli, Rita Josefina; Sapag, Luz María; Sigel, Violeta Catalina; Taylor, Jorge Andino Roberto; Tobares, Jorge Omar Alvedo; Vázquez, Julio César; Vera García, Manuel, y Villar, Héctor Ricardo. Total, treinta y dos señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Con treinta y dos señores diputados presentes, damos por iniciada la tercera sesión extraordinaria, Reunión N° 21.

La Reunión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente mediante Acta N° 2 del día 21 de diciembre próximo pasado. La Comisión de Labor Parlamentaria procedió, por Acta N° 190 de la misma fecha, a ordenar la confección del Orden del Día N° 14 y su Anexo y a librar la convocatoria respectiva, todo lo cual pongo a consideración de la Honorable Cámara, de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 79 de la Constitución provincial.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

2

GIRO A COMISIONES

I

Comunicaciones oficiales

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Junín de los Andes, haciendo llegar copia de la Nota 563/99, con relación a la problemática planteada en esa misma comunidad por el loteo y urbanización del Lago Huechulafquen (Expte.O-339/99).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- De los Bloques de Diputados del Movimiento Popular Neuquino, Partido Justicialista y Alianza, haciendo llegar nómina de los señores diputados designados como autoridades de cada uno de los Bloques precitados (Exptes.D-145, 146 y 147/99).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, voy a solicitar que el señor secretario dé lectura para que la Honorable Cámara tome conocimiento de las autoridades de cada Bloque.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la sugerencia del señor diputado Raúl Esteban Radonich.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura a cada uno de los expedientes.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Expediente D-145/99: “Al señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, doctor Jorge Augusto Sapag, su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de notificarle la nómina de los diputados designados como autoridades del Bloque del Movimiento Popular Neuquino: presidente, Falleti, Julio César José; vicepresidente, Constantino Mesplatere; secretaria, Figueroa, Yolanda; tesorero, Gutiérrez, Oscar Alejandro.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.

Falleti, Julio César José, presidente del Bloque de Diputados del Movimiento Popular Neuquino.”.

Expediente D-146/99: “Al señor presidente de la Honorable Legislatura del Neuquén, doctor Jorge Sapag, su despacho. De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con motivo de informarle que el Bloque de Diputados provinciales del Partido Justicialista ha designado a sus autoridades, las que quedan constituidas de la siguiente manera: presidente, Gabriel Luis Romero; vicepresidente, Carlos Antonio Asaad; tesorera, Iris del Carmen Laurín; secretaria, María Teresa Edit Berbel.

Asimismo, comunicamos que el secretario administrativo será el señor Luis Eduardo Martínez.

Sin otro particular, saludamos a usted con la más distinguida consideración.”.

Expediente D-147/99, del Bloque de Diputados de la Alianza: “Al señor presidente de la Honorable Legislatura del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag. Me dirijo a usted a efectos de notificar la nómina de diputados asignados como autoridades del Bloque de la Alianza: presidente, Raúl Esteban Radonich; vicepresidente, Jorge Andino Roberto Taylor; secretario, Eduardo Correa; tesorera, Rita Josefina Santarelli.

Sin otro motivo, saludo a usted muy atentamente.

Jorge Andino Roberto Taylor, presidente a cargo de la Alianza de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.”.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos.

- Del Poder Ejecutivo provincial, solicitando anuencia legislativa para la designación del doctor Raúl Miguel Gaitán como fiscal de Estado (Expte.E-035/99).

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

1

Mociones de preferencia

(Art. 131 - RI)

I

Expte.E-035/99

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, en virtud que tanto este expediente donde se solicita el Acuerdo legislativo del señor fiscal de Estado, como el expediente E-036/99, solicito, de acuerdo al artículo 131 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara, una moción de preferencia con o sin Despacho de Comisión para la próxima sesión del día miércoles 29 y jueves alternativamente, a las diecinueve horas.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti.

- Resulta aprobada.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- El expediente recientemente leído por Secretaría se gira a la Comisión “A”.

Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Señor presidente, podríamos reiterar la fecha y la hora de sesión de la próxima semana? Porque por ahí no quedó establecido que sería el día jueves a la hora cero; el día miércoles a las diecinueve horas y jueves cero horas respectivamente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura exactamente al día y hora en que quedó establecida la sesión.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Día miércoles 29, diecinueve horas.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Así es, gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría continuamos con la lectura del Orden del Día.

- Del Poder Ejecutivo provincial, solicitando anuencia legislativa para la designación del contador Juan Carlos Pintado como vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia (Expte.E-036/99).

II

Expte.E-036/99

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia efectuada por el señor diputado Julio César José Falletti sobre este punto del Orden del Día, que tiene el mismo contenido que el expediente anterior. Si presta el consentimiento la Honorable Cámara, queda establecido para la misma sesión del punto anterior.

- Resulta aprobada.

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos.

- De los Bloques de Diputados de la Alianza, Partido Justicialista y Movimiento Popular Neuquino, haciendo llegar nómina de los diputados de los Bloques prenombrados que integrarán las Comisiones Permanentes de esta Honorable Cámara (Exptes.D-148, 149 y 150/99).

- Por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria se reserva en Presidencia.

- Del Concejo Deliberante de Aluminé, haciendo llegar copia de la Nota 154/99, presentada por vecinos de esa localidad, manifestando preocupación por la situación de los accesos a lugares de pesca; por lo que solicitan a esta Honorable Cámara una norma que contemple el desarrollo de dicha actividad (Expte.O-346/99).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

II

Comunicaciones particulares

- De los señores Eduardo Perri, Juan Carlos Parra y otros, solicitando se interceda ante las autoridades correspondientes en el caso de la usurpación de tres de los cuatros terrenos fiscales asignados para equipamiento del loteo realizado por la Inmobiliaria Seleme, conocido como Chacra 69 A (Expte.P-058/99).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- De la señora Delia Salazar -presidenta de la Asociación de Crianceros Unidos-, solicitando se revea la norma que adjudicara campos al destacamento militar de Primeros Pinos, en razón de los problemas que esto trae aparejado a los crianceros (Expte.P-060/99).

- Se gira a las Comisiones de Producción, Industria y Comercio, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

III

Proyectos presentados

- 4115, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se modifica el artículo 2º, apartado II, de la Ley 2274, por medio de la cual se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a efectuar las operaciones de crédito público para atender las obligaciones atendidas en el Anexo I, inciso c), de la precitada norma legal (Expte.E-037/99).

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, me permite?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

1

Mociones de preferencia

(Art. 131 - RI)

I

Expte.E-037/99 - Proyecto 4115

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. En virtud que este expediente ha tenido un ingreso muy reciente y en razón de la importancia de su contenido, es opinión de este Bloque que sea tratado con moción de preferencia, de acuerdo al artículo 131 de nuestro Reglamento Interno...

- Suena un teléfono celular.

... para la semana próxima, con fecha ya establecida, que sería el miércoles 29 a las diecinueve horas con o sin Despacho de Comisión.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia realizada por el señor diputado Julio César José Falleti.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara. Nosotros vamos a acompañar el pedido efectuado por el presidente del Bloque del oficialismo adelantando la intención, la decisión y la voluntad política de este Bloque de dar flexibilidad al Poder Ejecutivo provincial para que pueda, en su momento y de acuerdo a la evolución de las finanzas públicas provinciales, dar cumplimiento a lo que establece el artículo 61 de la Ley de Administración Financiera y Control de nuestra Provincia. Con esta aclaración, con esta intención del Bloque de la Alianza en cuanto a su decisión y voluntad política de no poner trabas en lo que es el desenvolvimiento inicial por parte de este gobierno y que, por otra parte, pueda cumplir con las obligaciones salariales contraídas con los trabajadores del Estado, también queremos despejar, por un lado, cualquier sospecha de especulación en ese sentido y hacer una fuerte crítica a lo que ha sido una operación política, una operación de prensa que se ha desarrollado en el día de la fecha por parte de un vocero oficioso del Poder Ejecutivo provincial, seguramente a cargo de las relaciones con los medios de comunicación, donde justamente trasladaba a los Bloques de la oposición la responsabilidad de que se pague o no la segunda cuota

del sueldo anual complementario a los trabajadores del Estado. Me parece que esto no condice con la visión que de alguna manera tenemos todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, más allá de nuestras naturales diferencias políticas, partidarias, de la realidad o de las alternativas de solución posibles tenemos toda una predisposición para generar consenso, diálogos, generar en definitiva espacios donde puedan fructificar acuerdos y resoluciones favorables para nuestra sociedad. Queremos rechazar terminantemente cualquier posibilidad de que se pueda chantajear y extorsionar al Poder Legislativo trasladándole responsabilidades que, en definitiva, no le corresponden sino que la responsabilidad fundamental es cumplir con el mandato que establece nuestra Constitución provincial. Así que, señor presidente, abogando por una relación madura entre los Poderes, por una relación que jerarquice y mejore la calidad de nuestra democracia, y hacemos una exhortación a este funcionario que, probablemente ejerce, prácticas que quizá no están de acuerdo a lo que de alguna manera los Bloques con representación parlamentaria en la Honorable Legislatura queremos establecer como nuevas reglas de juego institucionales en nuestra Provincia.

Haciendo esta aclaración, nuestro Bloque va a dar el apoyo a la moción de preferencia efectuada por el presidente de la bancada del oficialismo. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, es para abundar en los conceptos que vertía el presidente de la Alianza. Nos sorprendió esta mañana que un funcionario de gobierno y voy a decir quién es, el señor Nicolás Salvatori, no sé exactamente qué función cumple, se ocupó de llamar por teléfono a todo el periodismo diciendo que si esta noche no se trataba sobre tablas este proyecto, había riesgo de que no se pague el aguinaldo; y así los miembros de la oposición fuimos interrogados durante el almuerzo de hoy por todo el periodismo del Neuquén que además, creo inocentemente, se prestó a esta maniobra de -entre comillas- pseudointeligencia. Esto no es nuevo, carece de imaginación este funcionario, esta picardía la utilizó reiteradamente en estos cuatro años el señor ministro Ferracioli cada vez que necesitaba una Ley de la Honorable Cámara, amenazaba con que no se podían pagar los sueldos. Entonces, entendemos que en este nuevo esquema que rige en esta Honorable Legislatura pluralista y donde el Poder Ejecutivo tiene que empezar a transitar un camino de diálogo y de respeto hacia los legisladores, este tipo de picardías, travesuras, chicanas políticas y sobre todo instrumentadas con los medios que el Poder Ejecutivo tiene, no valen; porque para sorpresa nuestra, después de todo lo que esta mañana se nos estuvo preguntando, el Bloque del oficialismo plantea ahora lo que habíamos pensado proponer nosotros y lo que le contestamos al periodismo -esta mañana- que un proyecto que había ingresado a la Honorable Cámara -en horas de la mañana de hoy o de la tarde de ayer- de la importancia y trascendencia que éste tiene, no podía ser tratado sobre tablas, sin que tuviéramos un mediano tiempo para el estudio y el análisis. Vemos que por suerte la mayoría, el Bloque del oficialismo coincide con este planteo, con esta propuesta que nosotros realizamos pero quedó instalado durante todo el día de hoy esta sensación de inseguridad en los empleados públicos respecto de la actuación de la Honorable Cámara y las necesidades de urgencia con que tienen que tratarse los temas. Esperemos que el Poder Ejecutivo tome debida nota y que este funcionario -en otras oportunidades- no siga usando este tipo de mecanismos para presionar a un Poder que es independiente.

Con lo expuesto, nosotros acompañamos la propuesta del Bloque del Movimiento Popular Neuquino de tratar este proyecto el próximo miércoles a las diecinueve horas.

- Se incorpora el señor diputado Federico Guillermo Brollo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Se ha incorporado a la sesión el señor diputado Federico Guillermo Brollo.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Muchas gracias, señor presidente. Evidentemente, primero vamos a aceptar lo saludable que significa la propuesta del diputado del Bloque mayoritario al proponer el envío a la Comisión respectiva de este proyecto y la moción de preferencia de su tratamiento de la próxima semana.

Como decía el diputado de mi Bloque, nosotros, sobre todo los justicialistas, tenemos intereses muy caros sobre lo que significa el IADEP y lógicamente los recursos que en este momento le corresponden. Evidentemente, esto no significa y sobre todo para las grandes esperanzas que en principio se había creado alrededor del espacio empresarial de la Provincia del Neuquén; nosotros estamos dispuestos a discutir en qué forma se puede acompañar al Poder Ejecutivo en consolidar esta gobernabilidad, que necesita un gobierno, para poder continuar y producir las transformaciones que el Neuquén necesita. Estamos dispuestos a discutir en qué forma estos dineros van a ser retenidos por el Poder administrador porque, seguimos insistiendo, el IADEP es el instrumento fundamental para el desarrollo de un modelo económico distinto al que tenemos en nuestra Provincia, porque permite, por primera vez en la historia, optimizar los pocos recursos que tenemos para participar en un escenario de desarrollo como el que necesita Neuquén, motorizado, fundamentalmente, por los sectores privados. Por eso, señor presidente, lo que quería dejar sentado en esta pequeña exposición es que el justicialismo, con esta actitud de acompañar en este momento, no es por lo que se comentó recién, de que nos vamos a llevar por presiones que a veces parten de funcionarios desconocedores de la realidad o que tienen alguna información que no es la correcta, sino porque somos conscientes que hay que darle la oportunidad al Poder Ejecutivo, para que arranque en este desafío que hemos asumido todos, inclusive la gente de la oposición.

Para terminar, señor presidente, queremos dejar instalada en esta Honorable Cámara y en la opinión pública, fundamentalmente, que no vamos a arriar ninguna de las banderas que enarboló el IADEP en su espíritu y en su concepción de desarrollo. Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias a usted, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Señor presidente, señores legisladores, ampliando los conceptos dichos por los diputados preopinantes y en particular por el presidente de mi Bloque, quiero ratificar el profundo malestar que estas operaciones de prensa nos provocaron a todos. Si bien éstas involucraban a los representantes de los partidos de la oposición, conociendo a muchos de los integrantes del oficialismo, creo que también este sentimiento los debe haber ganado a ellos por muchas razones pero, fundamentalmente, por el momento en que este tipo de prácticas -que pretendemos que queden sepultadas en la historia política del Neuquén y de la Argentina- se están produciendo porque, señor presidente, señores legisladores, todos somos conscientes de las dificultades que atraviesa nuestro país y Neuquén, toda la angustia que tiene nuestra sociedad, lo que nos exige a quienes hemos asumido responsabilidades públicas, fundamentalmente a aquellos que llegamos impulsados por el voto popular, a ser muy serios y muy responsables. Entonces, cuando uno hace todos los esfuerzos posibles por empezar a cambiar la imagen que tienen los parlamentos, los gobiernos en general y los

partidos políticos; por mejorar las concepciones que deben animar al militante político, nos encontramos que alguien sigue en otra sintonía. Tal vez en otro momento esto hubiera sido tomado como una broma de mal gusto o como una actitud de un funcionario que, evidentemente, no está interpretando el momento en que vivimos; pero como es un momento, justamente, de incertidumbres y de angustias, no podemos dejarlo pasar por alto en esta sesión en la que prácticamente inauguramos el trabajo parlamentario propiamente dicho. Queremos ser muy claros,...

- Se incorpora el señor diputado Luis Ernesto González.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Se incorpora el señor diputado Luis Ernesto González.
Sr. VILLAR (ALIANZA).- ... muy explícitos en este tipo de posiciones, porque estamos convencidos que justamente son este tipo de posiciones las que tienen que marcar el escenario político en donde van a desarrollar sus actividades los integrantes de este flamante Parlamento. Cuando hablamos de responsabilidades, los integrantes del Bloque de la Alianza queremos estar en el primer pelotón, porque venimos aquí con historias personales de militancia política, lo que creo que esto es común también al resto de los señores legisladores; y la militancia política es justamente eso, una actitud de nobleza, de solidaridad, de confrontación permanente de ideas y de proyectos en busca de algo mejor, de una síntesis mejor y esto creemos, sino estamos muy equivocados, que es lo que está buscando la sociedad. Porque ha comprendido que políticas y políticos habrá siempre. Creo que la sociedad argentina y en particular la neuquina, con su particular idiosincrasia de lucha por los derechos humanos, la libertad, la democracia, esto lo tiene perfectamente claro.

Señor presidente, señores legisladores, yo no quiero usar mucho tiempo, pero quiero que estos conceptos queden perfectamente marcados porque no solamente pretendemos que sirvan como un dibujo hacia el futuro, como una proyección sino que todo este tipo de palabras y de conceptos, definiciones que hoy estamos señalando, nos sirvan a nosotros mismos como el gran compromiso que estamos asumiendo ante nuestro pueblo. Cuando nos encontramos ante este tipo de actitudes absolutamente desacertadas, estamos viendo que seguimos incorporando elementos para minar la credibilidad que tiene la gente en los organismos del gobierno y en la política en general y eso no lo podemos permitir, porque directa o indirectamente también estamos atentando contra una democracia recuperada hace dieciséis años que todavía carece de un contenido real. Hay que darle mucho más todavía, hace falta mucho contenido y más compromiso para con esta democracia y eso lo tenemos que hacer todos, los que hemos sido elegidos por el voto popular y aquellos que han llegado a los cargos públicos en forma indirecta de la mano de quienes han tenido la simpatía y la adhesión del pueblo. Entonces, no se pueden permitir este tipo de cosas por más que en otro tiempo a lo mejor hubiera sido tomado como una picardía, hoy nuestro pueblo tiene mucha angustia; todo el mundo está pendiente de la posibilidad de seguir trabajando o no, que le bajen el salario y encima nos encontramos con que alguien va y dice que si determinada fracción política no cumple con determinada actitud, no se van a pagar los salarios. No se puede seguir jugando con este tipo de cosas. Los neuquinos tenemos que hacer todos los esfuerzos necesarios para pacificar a nuestra sociedad y desde la política tenemos que hacer todos los esfuerzos posibles para eso. Es el presupuesto básico, para comenzar a encontrar los caminos que nos exige esta situación en busca de soluciones muy concretas. Creo, señor presidente, señores legisladores, que la mejor prueba que esta Honorable Cámara, en su conjunto, y cada parlamentario en forma individual no va a aceptar este tipo de chantaje,

la estamos haciendo hoy; no nos hemos visto asustados por esa amenaza, que si no se vota de determinada forma no se pagan los aguinaldos, hemos priorizado la responsabilidad que tenemos, que hemos asumido y esa responsabilidad nos exige que cada pronunciamiento, que cada voto que nosotros emitamos lo hagamos convencidos de lo que estamos haciendo y no respondiendo a la actitud interesada de nadie que supuestamente tiene algo más de poder que nosotros. Entonces, al chantaje nosotros le oponemos la responsabilidad.

También quiero, por una cuestión de historia y compromiso, señor presidente, señores legisladores, tomar un concepto que rápidamente hizo el representante de la bancada justicialista con respecto al periodismo y a los medios de comunicación; es otra metodología, otra actitud que deseamos cambiar los políticos que realmente estamos comprometidos con esta transformación que tenemos que hacer. Basta de usar a los medios de comunicación! También -y con el respeto que me merecen mis viejos compañeros de profesión- yo les digo que estas situaciones, estas operaciones de prensa se producen sólo cuando hay dos partes: el que las promueve y el que las acepta. Y en esta empresa de hacer transformaciones para mejorar la sociedad, todos estamos involucrados, los actores políticos y los actores que acompañan, entre ellos -y en forma muy fundamental- los medios de comunicación. Entonces, desde esta modesta tribuna parlamentaria, yo les digo a mis colegas y viejos compañeros que no se sigan dejando usar, que asuman las responsabilidades del momento, responsabilidades que también involucran la capacidad de discernir entre la verdadera información, la que sirve, la que construye, la que forma y no toda la otra porquería que muchas veces se usa para fines subalternos.

Para finalizar, señor presidente, señores legisladores, quiero reivindicar un concepto dicho por usted en oportunidad del mensaje dado en la sesión el día del juramento: reivindicuemos el valor de la palabra pero la palabra dicha en forma frontal, valiente, honesta y sepulremos para siempre la palabra solapada, la que destruye, la que perjudica. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Muchas gracias, señor diputado.

Voy a pedir autorización a la Honorable Cámara para hacer uso de la palabra en forma breve.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Simplemente, es para ratificar desde aquí la importancia que señalaba el señor diputado sobre el uso de la palabra y sobre el absoluto respeto a ese uso de la palabra por parte del Poder Ejecutivo. Como vicegobernador e integrante del Poder Ejecutivo, quiero dar absoluta garantía que no se procederá a ningún tipo de chantaje político, a ningún tipo de chantaje de un Poder hacia el otro. Desconozco el contexto de las declaraciones aquí citadas pero puedo asegurar, sin lugar a dudas, que las decisiones que se tomen en este Parlamento van a ser absolutamente libres; van a ser absolutamente cifradas en el uso razonado, responsable y serio de la palabra que cada uno de los legisladores efectúe. Quiero dar absoluta garantía, como integrante del Poder Ejecutivo, que esto será así. No obstante ello, si alguna palabra o alguna actividad de algunos funcionarios del Poder Ejecutivo puede haber molestado a los señores legisladores, quiero presentar formalmente las excusas en nombre del Poder Ejecutivo y decirles que estamos dispuestos a seguir trabajando en esta tarea de la democracia, de respetar mayorías y minorías y de trabajar seriamente, como estoy seguro que se va a hacer en estos cuatro años, para encontrar las soluciones que la sociedad necesita. Muchas gracias.

Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia efectuada por el señor diputado Julio César José Falleti en relación al punto del Orden del Día que por Secretaría se había dado lectura.

- *Resulta aprobada.*

- *Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Se gira a la Comisión "B", de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

Continuamos.

- 4116, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se modifica el primer párrafo del artículo 34 de la Ley 2256 -Presupuesto General de la Provincia Ejercicio Financiero año 1998- (Expte.E-038/99).

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

II

Expte.E-038/99 - Proyecto 4116

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. Este expediente, donde también el Poder Ejecutivo solicita una modificación de la Ley número 2256, en su artículo 34, entendemos que también, por su inmediatez y porque hace tan poco tiempo que ha ingresado a esta Honorable Cámara, es conveniente que sea tratado con moción de preferencia, con o sin Despacho de Comisión, en la próxima sesión del día miércoles 29 a las diecinueve, y jueves 30 a la cero horas respectivamente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, a mí me gustaría que el presidente de la bancada del Movimiento Popular Neuquino pudiera explicitar cuál es la urgencia de que en la próxima semana tratemos este expediente, porque ya nos vamos a tener que abocar al tratamiento de tres expedientes que recién hemos girado a Comisión para tratar con o sin Despacho de Comisión. Por lo que hemos podido leer, este expediente es muy complejo, implica temas que son muy caros a la sensibilidad social, como es el tema de la vivienda. Días pasados hemos tomado conocimiento a través de los medios de difusión de algunas situaciones que se habían producido de intento o de acción de remate de algunas viviendas de planes provinciales o nacionales, a través de este sistema de securitización que es el que se ha utilizado y que, en apariencia, según lo poco que pudimos analizar en el breve tiempo que tuvimos en nuestras manos este expediente, esta modificación insiste sobre la misma cuestión. Creo que amerita un análisis más detenido porque, insisto, esto tiene desde el punto de vista social una implicancia muy grande y no veo la urgencia, es decir, en el caso del expediente anterior, el expediente del IADEP nosotros tenemos en claro que si al 31 de diciembre no se producen estas modificaciones que se están planteando en el mismo, el Poder Ejecutivo incurriría en una irregularidad, en una malversación de fondos, por no reintegrar los fondos al IADEP. Entonces, tenemos conciencia de que es necesario que

esta Honorable Cámara le dé tratamiento con esta urgencia que se amerita para la próxima semana, a no ser que hayan otros argumentos -que me gustaría escucharlos- por parte de la bancada mayoritaria, no veo que este expediente tenga la misma urgencia que el anterior.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falletti.

Sr. FALLETI (MPN).- Está bien. Nosotros entendíamos la urgencia de este tema, habida cuenta que debemos analizarlo, quizá, con mayor profundidad y también con la urgencia que suponía o supone, en todo caso, el expediente anterior; entendemos que sería conveniente sacar la moción de preferencia pero sin duda alguna analizarlo -como dije- en profundidad y fijar sí, una vez que la Comisión haya emitido el Despacho, a través de la Comisión Observadora Permanente, establecer una fecha y hora para su tratamiento.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración la moción de preferencia efectuada por el señor diputado que hizo uso de la palabra pero sería necesario que la aclare.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Que la aclare porque no está claro.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, retiramos la moción de preferencia. Tal cual lo plantea el señor diputado preopinante, entendiendo la situación y la importancia de este tema, vamos a analizarlo en Comisión y una vez que esté el Despacho realizado, ponerle fecha y hora, a través de la Comisión Observadora Permanente, para su tratamiento.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Entonces, se gira a la Comisión "B", si la Honorable Cámara lo considera conveniente.

Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, era justamente para solicitarle que además de la Comisión "B", ya que como bien lo aclarara el señor diputado del Partido Justicialista que me antecedió en el uso de la palabra es un tema que involucra cuestiones sociales, pase por la Comisión "C" y también por la Comisión "A"; incluso podría plantearse un tratamiento en plenario de Comisiones de este proyecto porque creo que excede las temáticas de la Comisión "B". Por eso proponemos que involucre a las otras dos Comisiones que mencioné anteriormente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración la propuesta realizada por el señor diputado Raúl Esteban Radonich, de girar el expediente a las Comisiones "B", "E" y "A".

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.- "C".

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- A las Comisiones "B", "C" y "A".

Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Comparto que este proyecto, en el buen sentido, toca el aspecto social; lo que por ahí me gustaría que me aclarara es por qué a la Comisión "A", porque no veo el sentido que fuera a la Comisión "A", si bien es cierto que por ahí casi todos los proyectos tendríamos que pasarlos por la Comisión "A" me parecería que estando en las Comisiones "C" y "B", ya daríamos cumplimiento a lo que estaba sugiriendo el señor diputado de la Alianza.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Entiendo que competiría a la Comisión "A" también porque implica afectación de garantías que en este caso, por

ejemplo, son las regalías. Entonces, me parece que podría ser competente también que la Comisión “A” tenga intervención en este proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Luis Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, es para fijar la postura del Bloque del Partido Justicialista en acompañar la propuesta del presidente del Bloque de la Alianza.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias. Con las salvedades que, como bien decía el señor diputado Radonich, que sea en plenario de las tres Comisiones, en virtud de que sería importante ya tener una fecha establecida para despachar este expediente. Usted sabe bien que, cuando un proyecto empieza a recorrer las Comisiones, comienzan a existir las trabas que pretendemos que en este caso así no ocurra. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Federico Guillermo Brollo.

Sr. BROLLO (MPN).- En realidad, para fortalecer un poco el pedido realizado por el Poder Ejecutivo de la urgencia, lo que estamos haciendo es una modificación muy de forma y con este pase a las distintas Comisiones, que aceptamos, por supuesto, lo único que hacemos es dilatar la posibilidad de poner en funcionamiento un crédito importante que va a poner en ejecución programas que justamente atienden imperiosas necesidades sociales. Así que no hay problema, lo pasamos, lo único que estamos pidiendo, para que quede claro, es que juntemos rápidamente las Comisiones, que se expidan rápidamente sobre este tema y que la Comisión Observadora Permanente lo evalúe como un tema importante para traer a la Honorable Cámara y resolverlo en la forma más inmediata, ya que no podemos tratarlo en este momento, con fecha y hora precisa. Es simplemente eso, está bien, estamos de acuerdo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Entonces, se gira a las Comisiones “B”, “C” y “A” con la recomendación de hacer un Despacho de Comisión a la brevedad posible.

Sr. BROLLO (MPN).- Exactamente, por lo menos es la pretensión del Bloque nuestro.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Con el propósito de clarificar que hay trascendencia en la letra de este proyecto, por eso está más que justificado el pase a Comisión, hemos mencionado que compromete regalías en forma de garantía; o sea, que hay un contenido de fondo, más allá de la forma. Con el único objeto de ilustrar a la Honorable Cámara al respecto de esta letra, porque seguramente el proyecto ha llegado recientemente y no se ha leído en profundidad, dejo salvada la situación de la trascendencia que tiene y de las razones por las cuales pasa a las Comisiones que se han sugerido. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Si la Honorable Cámara me permite, voy a hacer uso de la palabra brevemente.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Simplemente, es para aclarar que no es una solicitud de nuevo endeudamiento ni que se afectan nuevas garantías; es un endeudamiento que ya se había aprobado, sólo es una modificación a la Ley que ya se había aprobado en este Recinto. Simplemente era para hacer esa aclaración. Muchas gracias, señores diputados.

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

DE LA HONORABLE CAMARA

(Art. 74 - RI)

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Designación de los señores diputados que integrarán las distintas Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura a los expedientes D-148, 149 y 150/99.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Expediente D-148/99: "Al señor presidente de la Honorable Legislatura de la Provincia, doctor Jorge Sapag. Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de poner en su conocimiento la nómina de diputados que integrarán las Comisiones Permanentes por parte de este Bloque:

Comisión 'A': diputados Héctor Ricardo Villar, Jorge Andino Roberto Taylor, Carlos Alberto Moraña y Raúl Esteban Radonich.

Comisión 'B': diputados Héctor Ricardo Villar, Osvaldo Roberto Forsetti, Eduardo Luis Fuentes y Raúl Esteban Radonich.

Comisión 'C': diputados Mirta Elena Domene, Rita Josefina Santarelli, Eduardo Luis Fuentes y Alicia Gillone.

Comisión 'D': diputados Rita Josefina Santarelli, Oscar Horacio González, Alicia Gillone y Eduardo Correa.

Comisión 'E': diputados Héctor Ricardo Villar, Rita Josefina Santarelli, María Teresita Acosta y Raúl Esteban Radonich.

Comisión 'F': diputados Jorge Andino Roberto Taylor, Osvaldo Roberto Forsetti, Eduardo Luis Fuentes y Orlando Raúl Rostan.

Comisión 'G': diputados Mirta Elena Domene, Jorge Andino Roberto Taylor, Carlos Alberto Moraña y Orlando Raúl Rostan.

Comisión 'H': diputados Mirta Elena Domene, Héctor Ricardo Villar, Eduardo Luis Fuentes y Alicia Gillone.

Comisión 'I': diputados Rita Josefina Santarelli, María Teresita Acosta, Orlando Raúl Rostan y Carlos Alberto Moraña.

Comisión 'J': diputados Oscar Horacio González, Osvaldo Roberto Forsetti, Eduardo Correa y Carlos Alberto Moraña.

Comisión 'K': diputados Jorge Andino Roberto Taylor, Osvaldo Roberto Forsetti, María Teresita Acosta y Eduardo Correa.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Firmado: contador Raúl Esteban Radonich. Presidente del Bloque de la Alianza."

Expediente D-149/99: "Al señor presidente de la Honorable Legislatura del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag. De mi consideración. Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de poner en su conocimiento la nómina de diputados provinciales que integrarán las Comisiones Permanentes en representación del Bloque de Diputados del Partido Justicialista.

Comisión 'A': diputados Gabriel Luis Romero y Aldo Antonio Duzdevich.

Comisión 'B': diputados Carlos Antonio Asaad y Aldo Antonio Duzdevich.

Comisión 'C': diputados Carlos Antonio Asaad y María Teresa Edit Berbel.

Comisión 'D': diputadas Iris del Carmen Laurín y María Teresa Edit Berbel.

Comisión 'E': diputados Iris del Carmen Laurín y Aldo Antonio Duzdevich.

Comisión 'F': diputados Carlos Alberto Macchi y Carlos Antonio Asaad.

Comisión 'G': diputados Gabriel Luis Romero y Carlos Antonio Asaad.

Comisión 'H': diputados María Teresa Edit Berbel y Carlos Alberto Macchi.

Comisión 'I': diputados Iris del Carmen Laurín y Carlos Alberto Macchi.

Comisión 'J': diputados Aldo Antonio Duzdevich y Carlos Alberto Macchi.

Comisión 'K': diputados María Teresa Edit Berbel y Carlos Antonio Asaad.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta y distinguida consideración.

Firmado: diputado Gabriel Luis Romero, presidente del Bloque de Diputados del Partido Justicialista.”

Expediente D-150/99: “Al señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, doctor Jorge Augusto Sapag. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de informarle la nómina de diputados que integrarán las Comisiones Permanentes según consta en el Anexo I de la presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente, quedando este legislador a vuestra disposición.

Firmado: diputado Julio César José Falleti, presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.”

Y el Anexo I, dice:

“Comisión 'A' -de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia-: diputados Gutiérrez, Oscar Alejandro; Tobares, Jorge Omar Alvedo; Ferreyra, Osvaldo Raúl; Brollo, Federico Guillermo; Falleti, Julio César José, y Monti, Raúl Humberto.

Comisión 'B' -de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas-: diputados Carbajo, Eduardo Adrián; Falleti, Julio César José; Brollo, Federico Guillermo; Etman, Beatriz Nilda; Mesplater, Constantino, y Gutiérrez, Oscar Alejandro.

Comisión 'C' -de Desarrollo Humano y Social-: diputados Figueroa, Yolanda; Monti, Raúl Humberto; Sapag, Luz María; Vázquez, Julio César; Sigel, Violeta Catalina, y Vera García, Manuel.

Comisión 'D' -de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-: diputados Brollo, Federico Guillermo; Gutiérrez, Oscar Alejandro; Etman Beatriz Nilda; Ferreyra, Osvaldo Raúl; Rivas, Adriana Elsa Rita, y Vázquez, Julio César.

Comisión 'E' -de Producción, Industria y Comercio-: diputados Monti, Raúl Humberto; Sapag, Luz María; González, Luis Ernesto; Vera García, Manuel; Etman, Beatriz Nilda, y Carbajo, Eduardo Adrián.

Comisión 'F' -de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte-: diputados Rivas, Adriana Elsa Rita; Sapag, Luz María; Ferreyra, Osvaldo Raúl; Carbajo, Eduardo Adrián; Mesplater, Constantino, y Figueroa, Yolanda.

Comisión 'G' -de Peticiones, Poderes y Reglamento-: diputados Tobares, Jorge Omar Alvedo; Ferreyra, Osvaldo Raúl; Figueroa, Yolanda; Gutiérrez, Oscar Alejandro; Monti, Raúl Humberto, y Vázquez, Julio César.

Comisión 'H' -de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable-: diputados González, Luis Ernesto; Vera García, Manuel; Vázquez, Julio César; Rivas, Adriana Elsa Rita; Sapag, Luz María, y Mesplater, Constantino.

Comisión 'I' -de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales-: diputados Figueroa, Yolanda; González, Luis Ernesto; Vera García, Manuel; Vázquez, Julio César; Sigel, Violeta Catalina, y Etman, Beatriz Nilda.

Comisión 'J' -de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones-: diputados Falleti, Julio César José; Carbajo, Eduardo Adrián; Tobares, Jorge Omar Alvedo; Brollo, Federico Guillermo; Mesplater, Constantino, y Rivas, Adriana Elsa Rita.

Comisión 'K' -del Parlamento Patagónico y MERCOSUR-: diputados Etman, Beatriz Nilda; Gutiérrez, Oscar Alejandro; Sigel, Violeta Catalina; Brollo, Federico Guillermo; Sapag, Luz María, y Monti, Raúl Humberto.

Comisión Ley 2003 -Especial Legislativa de Reforma del Estado-: diputados Tobares, Jorge Omar Alvedo; Carbajo, Eduardo Adrián; Brollo, Federico Guillermo, y Falleti, Julio César José.

Comisión Resolución 347 -Especial Legislativa de Límites Interprovinciales-: diputados Figueroa, Yolanda; Sapag, Luz María; Vera García, Manuel, y Carbajo, Eduardo Adrián.

Comisión Resolución 443 -Especial Legislativa de Prevención de la Drogadicción y Control del Narcotráfico-: diputados Tobares, Jorge Omar Alvedo; Vázquez, Julio César; Sigel, Violeta Catalina, y Rivas, Adriana Elsa Rita.

Comisión Resolución 487 -Especial Legislativa de Derechos Humanos-: diputados González, Luis Ernesto; Falleti, Julio César José; Rivas, Adriana Elsa Rita, y Monti, Raúl Humberto.”.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Antes de considerar el tercer punto del Orden del Día, está a consideración de los señores diputados la lectura dada por Secretaría de la constitución de las Comisiones.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- De esta manera quedan conformadas las Comisiones de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Luis Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, es para expresar desde el Bloque del Partido Justicialista que falta la nominación para las Comisiones Especiales Legislativas de Reforma del Estado; Límites Interprovinciales; Prevención de Drogadicción y Control del Narcotráfico, y Derechos Humanos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Entonces, la Honorable Cámara queda informada con esta comunicación del Bloque del Partido Justicialista con respecto a dichas Comisiones.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- En el mismo sentido, señor presidente, es para informar que en el transcurso de la semana se informará la constitución de las Comisiones Especiales por parte de los integrantes del Bloque de la Alianza. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Queda entonces informada la Honorable Cámara por el Bloque de la Alianza.

Está a consideración de los señores diputados que se dé lectura de la manera en que quedaron constituidas las Comisiones.

- Al no haber observaciones, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos con el tercer punto del Orden del Día.

Por Secretaría se dará lectura.

4

JURADO DE ENJUICIAMIENTO (Su designación)

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Designación de dos diputados titulares y dos diputados suplentes para integrar el Jurado de Enjuiciamiento en representación de la Honorable Legislatura Provincial -artículo 2º, Ley 1565-.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, me permite?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, el Bloque del Movimiento Popular Neuquino ha decidido proponer como diputado titular del Jurado de Enjuiciamiento al señor Oscar Alejandro Gutiérrez y como diputado suplente al doctor Jorge Omar Alvedo Tobares.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señor presidente, el Bloque de la Alianza va a proponer como candidato titular para integrar el Jurado de Enjuiciamiento al señor diputado Carlos Alberto Moraña.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Luis Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, es para proponer en nombre del Bloque del Partido Justicialista como titular del Jurado de Enjuiciamiento, al diputado Carlos Alberto Macchi y como suplente a la diputada Iris del Carmen Laurín.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados, porque tratándose de los diputados titulares y suplentes, queda a consideración de los señores diputados...

- El señor diputado Aldo Antonio Duzdevich, pronuncia palabras que no se alcanzan a percibir.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por supuesto, por eso lo someto a consideración.

Vamos a empezar por la primer moción, si les parece.

Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez.

5

CUARTO INTERMEDIO

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Solicitaría un cuarto intermedio a los efectos de conversar con el resto de los Bloques y luego ponerlo a consideración.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la propuesta del señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez para realizar un cuarto intermedio.

- Asentimiento.

- Es la hora 21,29'.

6

REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 4)

- Es la hora 21,40'.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Reanudamos la sesión.

Por Secretaría se hará el recuento de los señores diputados presentes.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Con treinta y cuatro diputados presentes, se reanuda la sesión.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente, Honorable Cámara. En este cuarto intermedio estuvimos tratando de consensuar para facilitarle a la Presidencia de esta

Honorable Cámara presentar una lista completa, no olvidemos que estos diputados representan a la Honorable Cámara en el Jurado de Enjuiciamiento, de manera que tratamos de abstraer el tema partidario, a los efectos de buscar la mejor representación.

Estuve hablando, como presidente del Bloque, con los amigos presidentes de los otros Bloques; pudimos consensuar con el Bloque de la Alianza, lamentablemente con el Bloque del Partido Justicialista no hemos podido llegar a un acuerdo pero dejamos abierta en esta propuesta, señor presidente, la posibilidad que el Bloque del Partido Justicialista incorpore un representante a este Jurado de Enjuiciamiento. De manera que hago una propuesta concreta, nosotros acompañaríamos con nuestro voto a los siguientes diputados como titulares: Carlos Alberto Moraña y Oscar Alejandro Gutiérrez y como suplente el diputado Jorge Omar Alvedo Tobares; hago la salvedad de que a un diputado suplente dejaríamos liberado, como para que el Partido Justicialista incorpore un diputado de su Bloque. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Luis Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, en vista del acuerdo al que han arribado los Bloques del Movimiento Popular Neuquino y el de la Alianza, el Bloque del Partido Justicialista plantea que se vote la fórmula completa de los dos diputados titulares y los dos diputados suplentes y no acepta integrar la Comisión en el cargo de suplente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Es para respaldar la propuesta que ha formulado el presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino, entendiendo que esto es una representación indudablemente de toda la Honorable Cámara, despojada de una representación partidaria.

Esto en la Honorable Cámara anterior fue de práctica usual, lograr un entendimiento que no generó ningún tipo de rispidez. Se conformó el Jurado de Enjuiciamiento en el período anterior -durante los cuatro años- con el consenso muy rápido logrado por todos los Bloques. Nuestra intención era, justamente, seguir repitiendo esta continuidad que en la Honorable Legislatura del Neuquén, de alguna manera era una práctica, pero bueno, nosotros obviamente nos sentimos incluidos en la propuesta que ha formulado el presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Desde la Presidencia le pido al señor diputado presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino que complete su moción para someterla a votación.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, le recuerdo que en mi propuesta original, habíamos dejado libre un diputado suplente, entonces propongo que en caso de que el Partido Justicialista insista con su posición que sea completado con un diputado de la Alianza.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Señor presidente, señores legisladores, el Bloque de la Alianza, en consecuencia, va a proponer a la señora diputada Rita Josefina Santarelli para ocupar ese cargo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura a la moción de la integración de los diputados titulares y suplentes.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Como titulares para integrar el Jury de Enjuiciamiento: diputados Gutiérrez, Oscar Alejandro, y Moraña, Carlos Alberto; diputados suplentes: Santarelli, Rita Josefina, y Tobares, Jorge Omar Alvedo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Luis Romero.

Sr. ROMERO (PJ).- Señor presidente, para completar lo antedicho por mi persona, retiramos nuestra moción en relación a los diputados Macchi y Laurín, adelantamos

nuestro voto negativo a la propuesta formulada y solicitamos que la votación sea nominal.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falletti.

Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, mi propuesta es que sea votada en forma directa, sin que sea nominal, de manera que estén las dos propuestas.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Señor presidente, el artículo 196 del Reglamento Interno, dice expresamente: “La votación nominal se utilizará para los nombramientos que deba hacer la Cámara por este Reglamento, por Ley, o por la Constitución...”. En el caso que estamos tratando es un nombramiento de Ley, por lo tanto, corresponde -independientemente que se quiera simplificar el trámite- que la votación sea nominal.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Federico Guillermo Brollo.

Sr. BROLLO (MPN).- Señor presidente, el artículo dice: “La votación nominal podrá realizarse por lista o a través de una cédula de votación”. Es una formalidad simplemente, no sé, será para que quedemos expuestos con nombre y apellido quienes no hemos podido consensuar con el Partido Justicialista pero para ser formalistas, creo que no habría ningún problema en que aceptáramos pasar un tiempo más votando.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Aldo Antonio Duzdevich.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Efectivamente, señor diputado, es para que quede claro que la Alianza y el Movimiento Popular Neuquino están votando...

Sr. BROLLO (MPN).- Somos una sola cosa.

- Risas.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- ... Son una sola cosa y están votando juntos.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de la Honorable Cámara la moción efectuada por el señor diputado Julio César José Falletti y pido que por Secretaría se lea nuevamente la moción que se va a votar y si ustedes están de acuerdo y no hay disconformidad, la votación se hará en forma nominal.

- Asentimiento.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Lista de diputados que integrarán el Jury de Enjuiciamiento: Oscar Alejandro Gutiérrez, Carlos Alberto Moraña, Jorge Omar Alvedo Tobares y Rita Josefina Santarelli.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Los dos primeros como titulares y los otros dos como suplentes.

Procedemos a la votación.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Acosta, María Teresita.

Sra. ACOSTA (ALIANZA).- Afirmativo.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Asaad, Carlos Antonio.

Sr. ASAAD (PJ).- Negativo.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Berbel, María Teresa Edit.

Sra. BERBEL (PJ).- Negativo.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Brollo, Federico Guillermo.

Sr. BROLLO (MPN).- Afirmativo.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Carbajo, Eduardo Adrián.

Sr. CARBAJO (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Correa, Eduardo.
Sr. CORREA (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Domene, Mirta Elena.
Sra. DOMENE (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Duzdevich, Aldo Antonio.
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Negativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Falleti, Julio César José.
Sr. FALLETI (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Ferreyra, Osvaldo Raúl.
Sr. FERREYRA (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Figueroa, Yolanda.
Sra. FIGUEROA (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Forsetti, Osvaldo Roberto.
Sr. FORSETTI (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Fuentes, Eduardo Luis.
Sr. FUENTES (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Gillone, Alicia.
Sra. GILLONE (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- González, Luis Ernesto.
Sr. GONZALEZ (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- González, Oscar Horacio.
Sr. GONZALEZ (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Gutiérrez, Oscar Alejandro.
Sr. GUTIERREZ (MPN).- Voto afirmativo porque no puedo separar la fórmula propuesta, tendría que abstenerme de votarme a mí mismo.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de la Honorable Cámara permitirle al señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez que se abstenga en este caso, de votarse a sí mismo. Gracias.

- Asentimiento.

Sr. DUZDEVICH (PJ).- Sí, señor presidente, vamos a violar el Reglamento Interno pero estamos de acuerdo, no se puede hacer eso, es una lista completa.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- No, por eso yo planteaba que podía abstenerse de votar.
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Abstenerse, lo que usted dice es correcto.
Sr. BROLLO (MPN).- Ya sabemos eso, vota por los cuatro diputados.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- ¿Entonces vota por los cuatro, señor diputado Gutiérrez?
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Vota por los cuatro.
Sr. BROLLO (MPN).- Entonces que quede asentado en el Diario de Sesiones que el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez tuvo el deseo de manifestar realmente que no quería votarse a sí mismo, pero el Reglamento Interno no nos permite...
Sr. DUZDEVICH (PJ).- Todo queda registrado en el Diario de Sesiones sin que usted lo diga, incluido esto que acabo de decir.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Continuamos.
¿Diputado Brollo, usted tiene la palabra?
Sr. BROLLO (MPN).- No, no, perdón. Gracias.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se continuará con la votación nominal.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputada Iris del Carmen Laurín.
Sra. LAURIN (PJ).- Negativo.

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Carlos Alberto Macchi.
Sr. MACCHI (PJ).- Negativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Constantino Mesplater.
Sr. MESPLATERE (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Raúl Humberto Monti.
Sr. MONTI (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Carlos Alberto Moraña.
Sr. MORAÑA (ALIANZA).- Afirmativo por la lista que integro.

- Risas.

Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Raúl Esteban Radonich.
Sr. RADONICH (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputada Adriana Elsa Rita Rivas.
Sra. RIVAS (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Gabriel Luis Romero.
Sr. ROMERO (PJ).- Negativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Orlando Raúl Rostan.
Sr. ROSTAN (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputada Rita Josefina Santarelli.
Sra. SANTARELLI (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputada Luz María Sapag.
Sra. SAPAG (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputada Violeta Catalina Sigel.
Sra. SIGEL (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Jorge Andino Roberto Taylor.
Sr. TAYLOR (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Jorge Omar Alvedo Tobares.
Sr. TOBARES (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Julio César Vázquez.
Sr. VAZQUEZ (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Manuel Vera García.
Sr. VERA GARCIA (MPN).- Afirmativo.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Diputado Héctor Ricardo Villar.
Sr. VILLAR (ALIANZA).- Afirmativo.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura al resultado de la votación.
Sr. SECRETARIO (Gschwind).- Veintiocho votos por la afirmativa y seis por la negativa, por lo tanto, los diputados que integrarán el Jurado de Enjuiciamiento en representación de esta Honorable Legislatura Provincial, como titulares, son los diputados Oscar Alejandro Gutiérrez y Carlos Alberto Moraña y, como suplentes, los diputados Jorge Omar Alvedo Tobares y Rita Josefina Santarelli.
Sr. PRESIDENTE (Sapag).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 21,54'.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:
Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:
Mónica Beatriz Navales

Editores:
Sandra Marisa Perticone
Silveria Delia Luque
Marta Susana Allende
Rubén Antonio Rodríguez